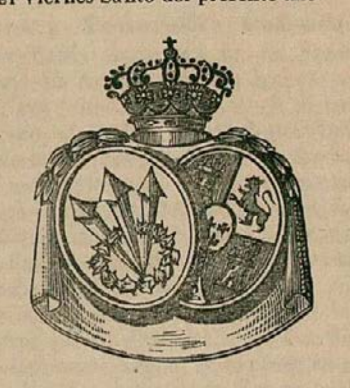
PROGRAMA
DE LA
PROCESION
QUE DEBERÁ VERIFICARSE
POR LA REAL Y VENERABLE COFRADÍA DE PENITENCIA
DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD
Y SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
el Viérnes Santo del presente año.



CÁDIZ.

IMPRENTA DE DON JOSÉ RODRIGUEZ,
CALLE DE LA VERÓNICA, NÚM. 19.
1868.



La Real y Venerable Cofradía de Penitencia de María Santísima de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, fué establecida en sus primitivos tiempos en el convento de San Francisco, si bien no sea fácil determinar de un modo exacto la verdadera fecha de su fundacion, á causa de las vicisitudes que han esperimentado los archivos de esta ciudad, señaladamente en el incendio de 1596. Sábese, sin embargo, que fué trasladada á la Ermita de San Roque, sita donde hoy existen los cuarteles y pabellones del mismo nombre, pudiendo colegirse que esta traslacion se verificó por los años de 1637, puesto que en dicha fecha aparece fué concluida su capilla propia, segun se expresa en una lápida hallada entre las ruinas de la Ermita cuando su demolicion; pero este sitio, desacomodado y estrecho, se avenia mal con la creciente prosperidad de la Hermandad y con los vehementes deseos de sus cofrades, que anhelaban dar con la solemnidad merecida mas digno culto á tan reverenciadas Imágenes. Así fué que reunidos en Cabildo con el objeto de elegir

para su Prioste al Excmo. Sr. D. Antonio Pimentel de Prado, Gobernador de Cádiz, acordaron en 25 de Marzo de 1662 colocar las sagradas efigies en el altar mayor de la citada Ermita, y dedicar esta igualmente á Nuestra Señora de la Soledad, segun se practicó, conservando en lo sucesivo el nombre de la espresada Soberana Señora en union con el de San Roque, que ya obtenia desde su fundacion.

Llegada, pues, la Hermandad al alto punto de esplendor que por tantos años habian ansiado sus distinguidos cofrades, y merced á las abundantes limosnas con que este religioso pueblo secundaba sus laudables esfuerzos, pudo ya pensarse en solemnizar con cultos públicos aquellos dias que la Iglesia Nuestra Madre consagra á la celebracion de los altos Misterios de la Redencion del mundo: cultos en que la Hermandad desplegaba toda la pompa y magnificencia dignas de tan alto objeto. Al efecto levantábase en medio de la plaza Mayor un monumento sobre doce columnas que sustentaban una cúpula, bajo la cual se colocaban las andas ó paso sepulcral, cuya Urna era hecha de carey, ébano y plata. Allí las Comunidades todas y el clero secular le cantaban por su órden los Salmos que la Iglesia aplica en los Maitines de aquel dia; de tal manera, que llegando la procesion á la plaza á las ocho de la noche solia ser á la una de la madrugada cuando concluia el acto, durante el cual alumbraban al Sagrado Cadáver multitud de cirios colocados al efecto en el monumento de que se ha hecho mencion.

Por muchos años continuó la Cofradía en estos piadosos actos, hasta que en el de 1715 aparece haber cesado en ellos, pudiendo inferirse de aquí que sufrió su completa estincion: mas por el de 1750, y con motivo de la demolicion de la Ermita de San Roque, fueron trasladadas las devotas Imágenes al

convento de Madres Concepcionistas de Santa María (donde hoy existen,) deduciéndose de las diligencias entonces practicadas para la colocacion de ellas en el Altar y Capilla que poseia en el espresado convento el Sr. Conde de la Alcudia, que estaba existente en dicha época la Cofradía, sin duda resucitada en este intermedio por el no apagado celo de sus individuos.

Varias han sido las vicisitudes que posteriormente ha esperimentado: mas vencidas en los años anteriores las dificultades inmensas que se oponian á los justos deseos de sus cofrades, y merced á la benévola acogida que en 1840 hallaron en el Excmo. Prelado de esta Diócesis y en las demás superiores Autoridades, logró esta antigua Hermandad reorganizarse y sacar en solemne procesion las Sagradas Imágenes de su culto con el posible decoro y esplendor.

Favorecidos sus piadosos objetos por el estenso número de cofrades que se unieron á su instituto, tuvo el placer de poder por sí continuar dando los mayores y mas solemnes cultos á que está obligada por sus estatutos, como son anualmente Triduos, Setenarios y procesiones.

Obtuvo además el gran honor de contar como su Protectora y Hermana Mayor á S. M. la Reina nuestra Señora Doña Isabel II y S. M. el Rey su augusto Esposo, como tambien de Tenienta Hermana Mayor á la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.

En Cabildo general estraordinario que celebró la Real Cofradía el Domingo 26 de Setiembre de 1852, á propuesta de su Vice-Prioste el Sr D. Valeriano Hortal, Caballero de la Real y distinguida Órden española de Cárlos III, acordó por unanimidad la construccion de una magnífica y elegante Urna sepulcral de plata, para su venerado Señor: en virtud de este

acuerdo la Junta de gobierno nombró una comision de su seno que se encargase de recoger diseños de varios profesores de esta Academia de Bellas Artes, habiendo merecido la aprobacion de toda la Junta el presentado por el profesor de adorno de la misma el finado D. Diego María del Valle. En 18 de Mayo de 1853 se contrató su construccion con los artistas plateros D. Manuel Ramirez y D. Pedro Sardin, si bien desde 1.º de Setiembre de 1856 quedó solo á cargo del primero (Sr. Ramirez) inclusa la direccion de toda la obra que tuvo desde su principio.

Las tristes circunstancias que atravesamos en el año de 1854 con la invasion del cólera y los crecidos gastos ocasionados por la procesion de 1856, hicieron que hasta esta segunda época no pudiera darse á la obra toda la actividad que la Real Cofradía deseara, pues no contaba con otros recursos que los que la misma tenia en sus ahorros y los donativos de algunos cofrades; así que desde entonces y muy particularmente en estos dos últimos años, es cuando la Real Cofradía le ha dado todo el impulso necesario para poderla presentar en la Semana Santa próxima.

Los cristales para la espresada Urna, por sus grandes dimensiones y forma especial, ofrecian grandes dificultades para su fabricacion; pues que habiéndolos encargado la comision á las fábricas mas acreditadas del reino, contestaron sus encargados no poderlos fabricar, y aun algunos manifestaron dudaban el que en el estranjero se pudiesen hacer tal como se deseaban. No obstante, todas estas dificultades las allanó la direccion de la fábrica «La Ceres» establecida en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, habiéndolos construido á satisfaccion de la Junta de gobierno.

El conato que siempre esta Cofradía ha tenido de

celebrar con toda pompa la solemnidad religiosa el Viérnes Santo, sacando en procesion sus veneradas Imágenes ha sido estimulado este año por la iniciativa feliz del Excmo. Ayuntamiento que auxilia con una cantidad de los fondos públicos estes actos, á fin de que correspondan al mayor decoro del culto y al buen nombre de esta Cofradía y de la ciudad de Cádiz.

Abrirá la marcha un piquete de Guardias civiles; la Cruz de ébano de la Real Cofradía con Inri, cantoneras y ráfagas de plata y un numeroso cuerpo de hermanos penitentes con túnicas negras y cirios; las insignias de las Cofradías de penitencia y en el centro de aquellos irán representados el Santo Rey David y los cuatro Profetas mayores, Isaías, Jeremías, Daniel y Zacarías, que llevarán en un pergamino escritas en latin las profecías siguientes:

«Esperé que alguno se contristase conmigo y no lo hubo: y quien me consolase, y no lo hallé.

«Diéronme hiel por comida, y en mi sed me dieron á beber vinagre.»

David, *Salmo 68, vers. 25 y 26.*

«Se ofreció porque él mismo quiso, y no abrió su boca: como oveja será llevado al lugar de la muerte, y como cordero delante del que lo esquila enmudecerá, y no abrirá su boca.»

Isaías, *cap. 53.*

«He sido escarnio de todo mi pueblo, cancion de ellos todo el dia.»

«Me llenó de amargura: me embriagó de ajenjo.»

«Dará la megilla al que le hiriere, seré harto de oprobios.»

«Cayó mi vida en el lago, y pusieron sobre mí una losa.»

«Inundaron las aguas sobre mi cabeza: dije: Perecí.»

JEREMÍAS, *Thren. 3.*

«Y despues de las 62 semanas será muerto el Cristo: y no será mas suyo el pueblo que lo negará.»

DANIEL, *cap. 9.*

«Y pondrán su vista en mí, á quien traspasaron y lo plañirán con llanto como sobre un unigénito: y harán duelo sobre él como se hace en la muerte de los primogénitos.»

ZACARÍAS, *cap. 12.*

Seguirá el paso que representa el Monte Calvario, en cuyo centro se eleva la Santa Cruz: sobre sus brazos se apoyan dos escaleras de descendimiento plateadas, al pié la muerte significada en un esqueleto al natural sobre un globo que figura el mundo, humillada y abatida, la mano derecha en la megilla y la guadaña en la siniestra: desde la Cruz á la muerte corre una faja negra con el mote en letras de plata *Mors morten superavit;* en el globo se halla enroscada una serpiente con la manzana en la boca, emblema del pecado de nuestros primeros padres.

Dos Consiliarios con varas de gobierno dirigirán esta parte de procesion.

Una banda de música y seguirá el Guion de la Cofradía con escudo de plata, bordado del mejor gusto, y otro cuerpo de hermanos penitentes dirigidos por el segundo Secretario y dos Consiliarios con varas de gobierno; cerrando esta parte de la procesion un nuevo paso en el que irá la Imágen de Nuestra Señora de

las Angustias con su Santísimo Hijo Jesus, acabado de descender del Madero Santo donde hizo la Redencion del género humano: seguirá un cuerpo de penitentes en cuyo centro irá una bandera negra con Cruz blanca, que será conducida por el tercer Secretario de la Cofradía, la cual representa aquella bajo la que estamos alistados todos los cristianos.

Despues las doce Sibilas.

I.—Pérsica.

Con un velo blanco y este mote.

El Divino Redentor
descenderá desde el Cielo,
su Madre vestirá un velo
de puro y albo candor.

II.—Líbica.

Con unos rayos de luz, y esta cifra.

Mostráranos al Señor
Santa luz: de los Profetas
las profecías contempla,
cesará el firme clamor.

III.—Délfica.

Con un niño Dios recien nacido.

Libre de consorcio humano
de una Vírgen nacerá

un Profeta, que dará
la muerte al pecado insano.

IV.—Cinmeria.

Con una estrella, y este mote.

La maravillosa estrella
por un niño alumbrará,
el Mago le rendirá
ofrenda triple y muy bella.

V.—Eritrea.

Con una trompeta de juicio.

Con dorada Magestad
descenderá el Dios y Rey,
para juzgar á su grey
en el juicio universal.

VI.—Samia.

Con el símbolo de una mula y un buey de rodillas, y esta cifra.

La Vírgen pura dará
á luz al Dios soberano,
y aunque pobre, muy ufano
el bruto lo adorará.

VII.—Cumana.

Con una imágen de Cristo Señor Nuestro resucitado, con este mote.

Hado injusto y sin igual

sufrirá el Dios inocente,
mas luego resplandeciente
verá el reino celestial.

VIII.—Helespontia.

Con la anunciacion del Angel Gabriel, y esta cifra.

Confirmándose en el cielo
el Consejo del Señor,
hasta á la mas pura flor
se anunciará su consuelo.

IX.—Frigia.

Con un retrato del Eterno Padre con espada como para castigo, y mediando su Santísimo Hijo.

Con los hombres enojado
estaba el Señor; mas ya
al Hijo suyo enviará
á librarlos del pecado.

X.—Tiburnina.

Con una imágen de María Santísima con su Santísimo Hijo en sus brazos, dándole el preciosísimo néctar de su virginal pecho.

¡Oh! felice aquella Madre
cuyos pechos manarán
néctar y alimentarán
al verbo Eterno del Padre.

XI.—Agripa.

Con una imágen de Cristo nuestro Bien, conversando con los hombres.

De una Vírgen nacerá

nuestro Divino Señor
y en trage de pecador
con los hombres hablará.

XII.—Cimea.

Con las sacratísimas imágenes de Jesus, María y José asistidas del Espíritu Santo en forma de paloma.

Milagro que al mundo asombre
será la Vírgen clemente
de quien soberanamente
nacerá Dios hecho hombre.

Los nueve Arcángeles, á saber:

San Miguel, con escudo y espada:
San Gabriel, con ramo de azucena:
San Rafael, con el pez:
El **Angel de la Guarda**, con un niño de la mano.
San Uriel:
San Sealtiel:
San Zeudiel:
San Barachiel:
San Jachiel:

capitaneando un numeroso y lucido coro de Ángeles representados por niños graciosamente vestidos con propiedad y riqueza, llevando los atributos de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

Las Cruces parroquiales con sus acólitos y ciriales, la Venerable Hermandad Eclesiástica del Apóstol San Pedro con su insignia y Sacerdotes con sobrepellices y estolas negras. Una música vocal é instrumental cantará el Miserere.

Seguirá la Imágen de Nuestro Señor Jesucristo

en el Santo Sepulcro, figurado en la grandiosa Urna de plata, costeada por la Real Cofradía, de la que se ha hecho mencion en el historiado de este programa. Ésta en su forma, aunque algo libre, es del gusto greco-romano: su base ó peana está adornada con veintidos óvalos, que en bajo relieve representan todos los atributos de la Pasion: sobre un fondo bruñido se destacan sirviendo de intermedio, grupos de hojas de acanto enlazadas por cintas, que forman el mejor contraste; concluyendo ésta con molduras, lisas en la parte superior, y cinceladas en la inferior. Sobre sus cuatro estremidades con basamentos de adorno, se eleva la Urna cuyo fondo esterior en forma de concha, tiene una piña como union del agallonado que la cubre.

A ésta están unidos, destacándose en sus ángulos sobre cuatro albortantes formados con hojas y adornos, otros tantos faroles: éstos de forma sexágena corresponden al mismo gusto de la Urna, por lo cual están adornados con hojas, cartelones, festones y cabezas de Querubines, concluyendo por los escudos Real y de la Cofradía enlazados bajo una corona. Ricas colgaduras de terciopelo negro doblemente galoneadas de plata y con los escudos bordados del mismo metal, cubren la parte baja de las andas, contribuyendo al todo de la magnificencia de la obra.

En el cuerpo principal de ella presenta lo mas rico de la obra: en sus frentes se destacan sobre molduras bruñidas, con sobrepuestos cincelados, los escudos Real y de la Cofradía, unidos y enlazados por hojas y cintas. De su cornisa, adornada con profusion, penden tres distintos órdenes de festones al aire, formando completa armonía; los del centro combinados por hojas de encina, orlan cuatro conchas que sirven de centro á otros tantos penachos, á donde

tambien se unen los laterales hechos de tulipanes, prendidos entre sí en el intermedio de sus semillas. De sus ángulos se desprenden los del tercero, que imitan una flor de cuatro hojas cerrada: dichos ángulos se forman con hojas del referido acanto, estrechadas éstas por cartelones, que á su vez se pierden entre otras de varias clases, siendo uno de los mas complicados adornos de la Urna, y que cubriendo en parte los cristales que dejan ver por sus calados, sirven de sosten á su cúpula, que adornada por el órden del todo, concluye con el símbolo de nuestra Redencion colocado sobre un pedestal y dos Ángeles de rodillas en actitud de adoracion.

En su interior tiene colocada una gran ráfaga y nube, que adorna su parte superior, siendo el resto del forro, aunque sencillo, tambien de planchas de plata. Á pesar de lo costoso, difícil y tener que vencer tantos obstáculos como presenta obra de esta naturaleza, la Junta de gobierno dió su beneplácito á su constructor el artista D. Manuel Ramirez, para que respetando siempre la forma que se le marcaba en el diseño aprobado, no omitiese medio de enriquecerla, habiendo correspondido por su parte á los deseos de la Real Cofradía; coadyuvando al todo del esplendor de la obra, los cristales construidos en la fábrica «La Ceres» del Puerto de Santa María.

Anunciada la visita á esta Ciudad de SS. MM. y AA. por el Excmo. Ayuntamiento á la Real Cofradía, ésta, por unanimidad, acordó cumpliese la Junta con su obligacion de adornar el oratorio del Real Palacio, siendo como es S. M. Hermana mayor de la misma. La Junta de gobierno comprendió que nada mas digno podria colocarse en el espresado oratorio, que la magnífica y elegante Urna sepulcral de plata,

cuya descripcion llevamos ya referida, y así lo ejecutó.

Hallándose encargado del oratorio de SS. MM. el Presbítero D. Cristóbal García Ledott, fué interrogado por SS. MM. si la Urna era toda de plata y si estaba concluida; á lo que tuvo el honor de contestar dicho Sr. Presbítero que toda era de plata, escepto el ángel y la Cruz, faltándole los faroles y varios accesorios, los que no se habian concluido por no tener la Cofradía fondos para verificarlo; á lo que repusieron SS. MM. que inmediatamente se les presentase un presupuesto, pues era su voluntad el que se concluyese y dejar á Cádiz esta memoria. Hecho el presupuesto por el artista Sr. D. Manuel Ramirez, que ascendia á 120.900 rs. vn., y presentado á S. M. por el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan José Arbolí y Acaso, fué admitido por SS. MM. mandando se procediese á su conclusion.

La Junta de gobierno cumpliendo con los impulsos de su agradecimiento, pidió permiso á SS. MM. para demostrárselo; otorgado que fué, llevó en su seno al acreditado artista D. Manuel Ramirez, constructor de la obra de la Urna. SS. MM. recibieron con la bondad y cariño que es proverbial á la Junta, y tuvieron la dignacion de nombrar en el acto al espresado artista, cincelador de Cámara.

La Cofradía conservará muy grabado en sus corazones constantemente este rasgo de bondad y religiosidad de su augusta Soberana, así como un recuerdo de gratitud al Sr. Presbítero D. Cristóbal García Ledott por la parte que tuvo llamando la Real atencion de SS. MM. sobre el estado en que se encontraba la Urna.

La referida Urna sepulcral se figura ser llevada por cuatro señores Sacerdotes revestidos de albas, estolas y síngulos, escoltada por fuerza militar.

Al frente del paso é inmediato á él irá colocado el Sr. Gobernador de la provincia, como Prioste nato de la Cofradía, llevando la gran vara de plata de distincion que le corresponde, acompañado de los Sres. Director espiritual y Vice-prioste; y delante de éstos una jóven propiamente vestida con túnica y manto de terciopelo, representando la mujer Verónica, con un lienzo en las manos, el que llevará impresa la *Sacra Facie* de Jesucristo. Esta parte de procesion será dirigida por los Sres. Mayordomo y Fiscal 2.º, Secretario 1.º y un Consiliario.

Seguirá el pálio, cuyas varas serán llevadas por Sres. Sacerdotes con sobrepellices, y seguirá una música y escolta militar.

Las Cofradías de penitencia convidadas al efecto y su correspondiente música acompañarán el paso de S. Juan, dirigido por dos Sres. con varas de gobierno, y seguirá el Guion de terciopelo negro con varios emblemas y escudo de plata con la efigie de María Santísima; un cuerpo de penitentes con túnicas negras y escapularios blancos, y en su centro otros de ellos tocando y cantando el *Stabat Mater;* siendo dirigida esta parte de procesion por tres Sres. Consiliarios.

La Imágen de Nuestra Madre y Señora de la Soledad en una grandiosa camilla de ébano y plata, lucirá un suntuoso vestido de terciopelo negro bordado de perlas, cuya magnificencia, novedad y esquisito gusto se debe á la piedad, desprendimiento, religiosidad y devocion ferviente que profesaba á la Santísima Vírgen en sus Dolores y Soledad una de sus Sras. Camareras. El paso de la espresada Imágen, ostentará en sus cuatro ángulos ó esquinas, cuatro elegantes y suntuosos faroles de forma nueva y esquisita, donativo que ha hecho á la Santísima Vírgen un devoto y religioso hermano.

Al frente de dicho paso irán con varas de gobierno los Sres. Vicario del convento de RR. MM. de Santa María, y Mayordomo y Fiscal primeros.

En todos los trozos de la procesion irán varios hermanos penitentes con clarines, llevando éstos banderolas bordadas de plata y enlutados con gasas.

Seguirá el duelo de Sres. convidados, con el Excmo. Sr Comandante general y demás Autoridades á la cabeza, y en el centro otra banda de música.

Cerrará la procesion un piquete de tropas de la guarnicion.

Con el fin de dar á aquella la visualidad correspondiente, al oscurecer se le incorporará un gran número de magníficos y grandes faroles llenos de luces, que se repartirán por toda ella, entre ellos, ocho de un gusto nuevo por su forma y elegancia, de los cuales, cuatro, donativo que hizo un fervoroso hermano, alumbrarán el paso de la Urna del Señor, y los otros cuatro, costeados por la Real Cofradía, alumbrarán el paso de la Santísima Vírgen de la Soledad.

ESTACION.

Sale de la Iglesia de Santa María por el Campo (si el tiempo lo permite) y si no por la
Calle de Santa María, á la
Calle de San Juan de Dios.
Plaza de Isabel II.
Calle de Alonso el Sabio.
Plaza de Silos Moreno.
Idem de la Catedral á la Santa Iglesia.
Calle de la Compañía.
Idem de Santiago.
Idem de Bilbao á la derecha.
Idem de Candelaria.
Plaza de Candelaria.
Calle de las Descalzas.
Idem de la Novena.
Idem del Duque de Tetuan (Ancha.)
Idem de San José á la derecha.
Idem de Murguía id.
Idem de Columela á la izquierda.
Idem de San Francisco á la derecha.
Idem Nueva.
Plaza de Isabel II.
Calle de San Juan de Dios
Idem de Santa María, á su Templo.